



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NEILA

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 13 de febrero de 2015, la memoria valorada de la obra de «Ejecución de red de abastecimiento de agua de la localidad de Neila (Burgos)», redactada por el Sr. Arquitecto D. Bernardo Rodríguez Villaescusa por importe de sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y cinco euros con diecinueve céntimos (68.555,19 euros), queda expuesta al público por término de quince días, al objeto de que pueda ser examinada por los interesados y presentar contra la misma las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En Neila, a 23 de febrero de 2015.

El Alcalde en funciones,
Máximo Rubio García